



DJP-016440



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**  
 Nombre: Valentina Guerrero  
 Fecha: 9/7/19  
 Hora: 2:05PM

**Funcionario : DOMINGA GUILAMO GUERRERO**  
**Cargo : DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**Institución : CORP. DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO DE LA ROMANA (COAAROM)**  
**Fecha Designación : 04-06-1999** **Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA**  
**PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 16404**

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : \_\_\_\_\_ Pasaporte : \_\_\_\_\_  
 Primer nombre : DOMINGA Segundo nombre : \_\_\_\_\_  
 Primer apellido : GUILAMO Segundo apellido : GUERRERO  
 Fecha de nacimiento : 15-09-1959 Lugar de nacimiento : EL SALADO, PROVINCIA LA ALTAG  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENIMO  
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal : \_\_\_\_\_  
 Régimen matrimonial : \_\_\_\_\_  
 Profesión : CONTADURIA  
 Domicilio (calle) : \_\_\_\_\_ Número : \_\_\_\_\_  
 Apartamento : \_\_\_\_\_ Sector, barrio, urb. res. : \_\_\_\_\_  
 Apartado postal : \_\_\_\_\_ Domicilio profesional : \_\_\_\_\_  
 Teléfono : \_\_\_\_\_ Celular : \_\_\_\_\_  
 Fax : \_\_\_\_\_ Correo electrónico : \_\_\_\_\_  
 Domicilio donde recibir notificaciones : \_\_\_\_\_

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA	09-1991	08-1994	TESORERO(A)	

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : \_\_\_\_\_ Cédula padre : \_\_\_\_\_  
 Pasaporte : \_\_\_\_\_  
 Domicilio : \_\_\_\_\_  
 Vive : \_\_\_\_\_

Nombres de la madre : BARBARA GUERRERO HIDALGO Cédula madre : \_\_\_\_\_

**Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes**





DJP-016440



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Domicilio :  
 Vive SI Pasaporte :

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JOSE MANUEL ROBLES GUILAMO	19-04-1988	NUA OFFICE	DISEÑADOR DE PLANOS	DISEÑADOR DE PLANOS
	MANUEL ALEJANDRO ROBLES GUILAMO	18-12-1989	CISCO SYSTEMS	INGENIERO EN REDES	NETWORK CONSULTING ENGINEER

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PELAGIA GUILAMO GUERRERO	11-07-1956	VENTA DE ALIMENTOS	PROPIETARIA	
	AGUSTINA GUILAMO GUERRERO	05-05-1958	COMERCIANTE	COMERCIANTE	
	CARLOS DARIO GUILAMO GUERRERO	19-12-1961	COMERCIANTE	INDEPENDIENTE	
	LUIS ANTONIO GUILAMO GUERRERO	20-04-1962	EMPRESARIO	EMPRESARIO	
	CORNELIA GUILAMO GUERRERO	31-03-1965	EMPRESARIO	EMPRESARIO	
	LUCIA GUILAMO GUERRERO	15-12-1966	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	IMPARTE DOCENCIA EN EL LICEO POLITECNICO HERIBERTO PAYAN
	MARTIRES GUILAMO GUERRERO	13-08-1974	EMPRESARIA	DISEÑADORA DE INTERIORES	DISEÑADORES DE INTERIORES
	CLARIVEL GUILAMO GUERRERO	28-07-1975	COMERCIANTE	PROPIETARIA	EMPRESA PRIVADA EN LOS E.U.
	ADRIA GUILAMO GUERRERO	02-12-1968	EMPLEADA PRIVADA	INDEPENDIENTE	
	EUGENIO GUILAMO GUERRERO	13-07-1972	TAXISTA	PROPIETARIO DE TAXIS	PROPIETARIO TAXY

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016440



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	SAIDIS GUILAMO GUERRERO	23-03-1979	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	MEDICO	MEDICO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA EN VILLA VERDE

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
DOMINGA GUILAMO	14-06-2012	PARCELA		PROVINCIA LA ALTAGRACIA	REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	720,000.00

### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
DOMINGA GUILAMO	10-09-2007	JEEPETA	TOYOTA	FORTUNER	2007		DÓLAR USA	40,000.00

### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

### 2.4. Otros bienes muebles

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
DOMINGA GUILAMO	GANADOS	10	CRIANZA	PESO DOMINICANO	120,000.00

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016440



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

##### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DOMINGA GUILAMO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	78,251.84
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		DOMINGA GUILAMO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	88,193.61
BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.- BANCO MULTIPLE	REPUBLICA DOMINICANA		DOMINGA GUILAMO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	107,053.22
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DOMINGA GUILAMO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	143,894,656.00

##### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

##### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

##### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

#### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

##### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 7. INGRESOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016440



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	CORP. DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO DE LA ROMANA (COAAROM)	PESO DOMINICANO	82,000.00	8,688.45	3,376.73	69,934.82

### 7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
DECLARANTE	DOCENCIA	UNIVERSIDAD O&M	MENSUAL	PESO DOMINICANO	12,000.00
DECLARANTE	GASTOS DE REPRESENTACION	COAAROM	MENSUAL	PESO DOMINICANO	11,550.00
DECLARANTE	VENTA DE ROPA DE DAMAS Y CABALLEROS	PERSONAL	MENSUAL	PESO DOMINICANO	35,000.00

### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

## SECCIÓN 8. PASIVOS

### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		01-12-2018	DOMINGA GUILAMO GUERRERO	ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	2,720,000.00	1,146,932.61
CONSUMO		29-08-2018	DOMINGA GUILAMO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	500,000,000.00	442,482.89

## SECCIÓN 9. GASTOS

### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	7,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016440



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	20,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	2,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	44,500.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	4,442.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	16,000.00

## SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS UNIVERSAL		23-04-2019	VEHICULO DE MOTOR	PESO DOMINICANO	736,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Dominica Guiliana Guerrero, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

8 de julio 2019  
Fecha

Guiliana  
Firma

Yo, Dr. Gisela Alt. Vanderpool Santana, Notario Público de los del Número de La Romana, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Dominica Guiliana Guerrero, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de La Romana Provincia: La Romana, República Dominicana, a los 8 (ocho) días del mes de Julio, del año dos mil diecinueve 2019

Doy Fe,

Dr. Gisela Alt. Vanderpool Santana  
Notario Público  
4571  


(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que está obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley, o no quiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.